INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL
AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CT-PS-061-2024

LUGAR Y FECHA: Labranzagrande, Boyacá, 20 de septiembre de 2024.

ASUNTO: **RECIBO FINAL**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR SEGUIMIENTO A TRAMITES AMBIENTALES DEL MUNICIPIO, CON LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE - CORPORINOQUÍA Y APOYO LOGÍSTICO EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ

Se procedió con los siguientes resultados

1. ANTECEDENTES:

CONTRATO:	CT-PS-061-2024
FECHA:	23 DE MARZO DE 2024
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE
NIT:	800.099.206-8
R. LEGAL:	JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO
CONTRATISTA:	LAYDY YURANNY PEREZ PAEZ
NIT:	37.949.654-5
DURACIÓN:	SEIS (6) MESES
VALOR INICIAL:	VEITIÚN MILLONES DE PESOS M.CTE ($21.000.000,00)

A. **UBICACIÓN:** Municipio de Labranzagrande, Sector urbano.

B. **ACTA DE INICIO:** Con fecha del 23 de marzo de 2024.

C. **ACTA N° 02 DE RECIBO PARCIAL N°01:** Con de fecha 24 de abril de 2024

D. **ACTA N° 03 DE RECIBO PARCIAL N° 02** Con fecha 24 de mayo de 2024.

E. **ACTA N° 04 DE RECIBO PARCIAL N° 03** de fecha 25 de junio de 2024.

F. **ACTA N. ° 05 RECIBO PARCIAL N° 04**, Con fecha de 23 de julio de 2024.

G. ACTA N. º 06 RECIBO PARCIAL N° 05, Con fecha de 23 de agosto de 2024.

H. **INFORME CONTRATISTA O BALANCE DEL SERVICIO:** El contratista presenta un informe para constatar la ejecución del objeto contractual y de acuerdo la supervisión lo revisa y da visto bueno, Informe con fecha de radicación el día 20 de septiembre de 2024; el cual está contenido en fotografías de cada uno de los ítems acordados en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CT-PS-061-2024 en el informe anexo los siguientes soportes:

CUENTA DE COBRO
REGISTRO FOTOGRÁFICO.
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Los cuales pueden ser consultados en el informe de Actividades N. º 06 del contratista.

I. **DOCUMENTOS A REALIZAR:** ACTA N. 07 RECIBO FINAL, con fecha del 20 de septiembre del 2024, ACTA N°08 DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN Y ACTA N°09 DE LIQUIDACIÓN del con fecha del 20 de septiembre del 2024.

J. **SITUACIÓN ESPECÍFICA:**

El presente documento corresponde al Informe de SUPERVISIÓN realizado al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CT-PS-061-2024 de la referencia y busca describir las actividades desarrolladas por la contratista en cumplimiento del objeto del convenio, de conformidad con el análisis documental de los soportes allegados, y visto bueno por parte de la secretaria de Planeación Municipal y acompañamiento constante en la realización del evento, donde el contratista realizó las siguientes actividades acordadas:

1 El contratista realizó las siguientes actividades:

1. Mediante oficio N° PS- P1-170-2024 se solicitó a la Agencia Nacional de Mineria apoyo técnico minero para el municipio de labranzagrande a los procesos de remoción en masa en las vías de acceso a las veredas de Usazá, Uchuvita, Ochica en el sitio conocido como el volcán con coordenadas N. 5 °33'17,328" W. 72°35'10,758", vereda de Suacía coordenadas N. 5°34'35,901" W. 72°35'10,473", de acuerdo a lo preceptuado en la ley 2250 de 2022, la cual dispone en su "*Artículo 21.Uso excepcional de los materiales de construcción. Los materiales de construcción resultantes de fenómenos naturales ocasionado por periodos invernales por actividades enfocadas a la gestión del riesgo, podrán ser utilizados de manera excepcional por parte de los entes territoriales donde se encuentren para mantenimiento y recuperación de vías, siempre y cuando dichos materiales estén ubicados en áreas no tituladas y cuenten con el apoyo técnico minero propio con el fin de mitigar daños ambientales.*

Parágrafo 1. Los materiales de que trata el presente artículo no podrán ser objeto de comercialización; su uso requerirá el pago de todos los gravámenes tributarios y regalías correspondientes, para lo cual la autoridad minera nacional reglamentará la materia dentro de los seis meses siguientes a la expedición de esta norma.
Parágrafo 2. Para el caso de los materiales requeridos para obra y actividades enfocadas en la gestión de riesgo, se debe contar con la declaración por acto administrativo de la calamidad pública derivada del fenómeno natural por parte del ente territorial y el ente territorial debe solicitar y certificar la cantidad de material que requiere para el mantenimiento y recuperación de vías con el fin de que le sean entregados los materiales por parte del generador del residuo y el responsable de la infraestructura vial deberá remitir dicha información a la autoridad minera para fines pertinentes".

- Mediante Comunicación PS-166-2024 se solicita a Corporinoquía certificación del Proyecto denominado construcción de estufas coeficientes para vivienda rural en el municipio de Labranzagrande con el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR).

3. El día 20 de septiembre de 2024 se realiza acompañamiento a visita de Corporinoquía para revisión de permisos ambientales y toma de muestras de agua para análisis fisicoquímico y microbiológico en las bocatomas de las microcuencas que abastece al acueducto del Municipio.

4. Se realiza la formulación del Plan De Manejo Ambiental en espacios públicos (Parques del Municipio).

5. Se entrega informe de residuos sólidos en el período comprendido de enero a agosto de 2024.

6. Se realizaron las gestiones pertinentes en Corporinoquía para determinar el estado del trámite del Plan de Ahorro y Uso eficiente del Agua.

7. Se realiza seguimiento al Pla de Acción del CIDEA, y se asiste a capacitación de Corporinoquía el día 19 de setiembre para socializar el Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA.

9. Se entrega Plan de Manejo Ambiental para Espacios Públicos (Parques de Municipio), e informe de Residuos Sólidos.

10. El 02 de septiembre se registra en el RUD-Registro Único de Damnificados las personas damnificadas y afectadas por la ola invernal.

Mediante oficios P1-177-2024, se solicitó a la Unidad Departamental de Gestión de Riesgo De Desastres ayudas humanitarias para las personas damnificadas y afectadas.

Mediante Oficio P1-178-2024, solicitó a la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, ayudas humanitarias, proyectos de reasentamiento y maquinaria para habilitar los puntos críticos de las vías que conducen a las veredas de Ochica, Uchuvita, Usazá y Suacía.

Mediante Oficio PS-172-2024 se invita a todas a las Instituciones e Entidades a participar del simulacro Nacional que se llevará a cabo en el municipio el día 01 de octubre de 2024 y así mismo se asiste a capacitación para atender directriz de la Unidad Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres en lo referente al Simulacro Nacional.

Por tanto, se concluye que el contratista cumplió A SATISFACCIÓN con el objeto contractual estipulado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CT-PS-061-2024

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO:

	
DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 01: Mediante oficio N° PS- P1-170-2024 se solicitó a la Agencia Nacional de Minería apoyo técnico minero para el municipio de labranzagrande	DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 01: Mediante Comunicación PS-166-2024 se solicita a Corporinoquía certificación del Proyecto denominado construcción de estufas coeficientes para vivienda rural.
	
DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 03: Se realiza acompañamiento a visita de Corporinoquía para revisión de permisos ambientales y toma de muestras de agua para análisis fisicoquímico y microbiológico.	DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 03: Se realiza acompañamiento a visita de Corporinoquía para revisión de permisos ambientales y toma de muestras de agua para análisis fisicoquímico y microbiológico.



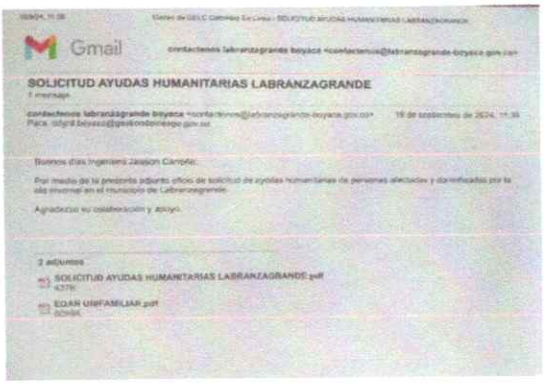
DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 04: Formulación del Plan De Manejo Ambiental en espacios públicos (Parques del Municipio).



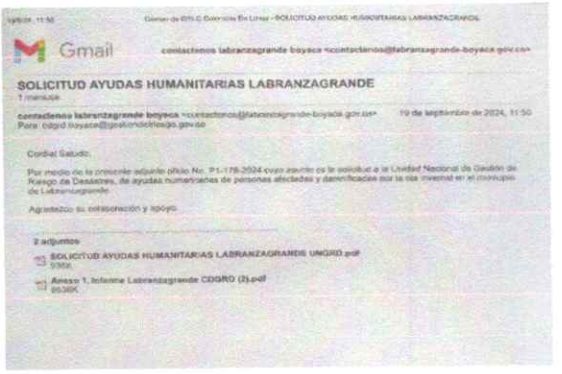
DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 05: Se entrega informe de residuos sólidos en el período comprendido de enero a agosto de 2024.



DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 07: se asiste a capacitación de Corporinoquía el día 19 de setiembre para socializar el Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA.



DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 10: Mediante oficios P1-177-2024, se solicitó a la Unidad Departamental de Gestión de Riesgo De Desastres ayudas humanitarias para las personas damnificadas y afectadas.



SOLICITUD AYUDAS HUMANITARIAS LABRANZAGRANDE

contactenos labranzagrande boyaca <contactenos@labranzagrande-boyaca.gov.co> 19 de septiembre de 2024, 11:50

Cordial Saludo:

Por medio de la presente adjunto oficio No. P1-178-2024 cuyo asunto es la solicitud a la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, de ayudas humanitarias de personas afectadas y damnificadas por la ola invernal en el municipio de Labranzagrande.

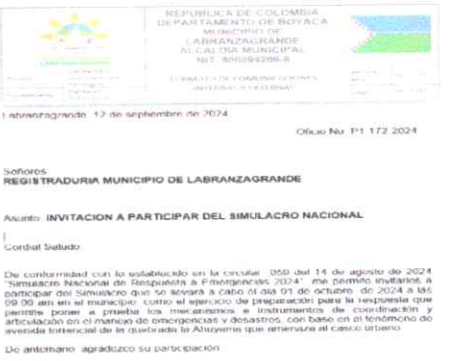
Agradezco su colaboración y apoyo.

2 adjuntos

SOLICITUD AYUDAS HUMANITARIAS LABRANZAGRANDE UNGRD.pdf 578K

Anexo 1. Informe Labranzagrande CDGRD (2).pdf 853K

DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 10: Mediante Oficio P1-178-2024, solicitó a la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, ayudas humanitarias, proyectos de reasentamiento y maquinaria para habilitar los puntos críticos de las vías que conducen a las veredas de Ochica, Uchuvita, Usazá y Suacía.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT. 800099206-8

Labranzagrande, 12 de septiembre de 2024

Oficio No. P1 172 2024

Señores
REGISTRADURIA MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE

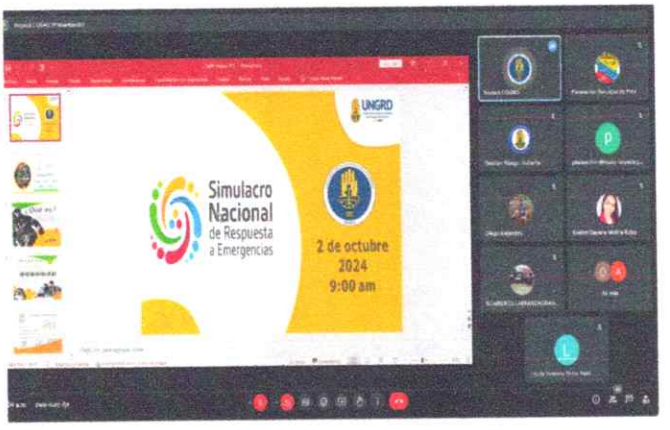
Asunto: **INVITACION A PARTICIPAR DEL SIMULACRO NACIONAL**

Cordial Saludo

De conformidad con lo establecido en la circular 050 del 14 de agosto de 2024 "Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias 2024" me permito invitarlos a participar del Simulacro que se llevará a cabo el día 01 de octubre de 2024 a las 09:00 am en el municipio como el ejercicio de preparación para la respuesta que permite poner a prueba los mecanismos e instrumentos de coordinación y articulación en el manejo de emergencias y desastres, con base en el fenómeno de avenida torrencial de la quebrada la Alcaparra que interviene el casco urbano

De antemano agradezco su participación

DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 10: Mediante Oficio PS-172-2024 se invita a todas a las Instituciones e Entidades a participar del simulacro Nacional que se llevará a cabo en el municipio el día 01 de octubre de 2024.



DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 10: se asiste a capacitación para atender directriz de la Unidad Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres en lo referente al Simulacro Nacional.

4. CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL

No PANILLA	MES	VALOR CANCELADO
4549606346	MARZO	$ 108.600.00
4549686481	ABRIL	$ 406.400.00
4553209130	MAYO	$ 406.400.00
4557639180	JUNIO	$ 406.400.00
4561700412	JULIO	$ 406.400.00
7942840351	AGOSTO	$ 406.400.00
4570723761	SEPTIEMBRE	$ 311.700.00
TOTAL		$ 2.452.300.00

5. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

5.1. RESUMEN DEL ESTADO DEL CONTRATO:

VALOR TOTAL CONTRATADO		
Valor total contratado (1)		$ 21,000,000,00
Valor adicional		$0,00
Valor anticipo	$0,00	
Valor acta parcial No. (1)	$ 3.500.000.00	$0.00
Valor acta parcial No. (2)	$ 3.500.000.00	
Valor acta parcial No. (3)	$ 3.500.000.00	
Valor acta parcial No. (4)	$ 3.500.000.00	
Valor acta parcial No. (5)	$ 3.500.000.00	
Valor acta FINAL	$ 3.500.000.00	
Valor NO ejecutado (0)	$ 0.00	
SUMAS IGUALES	$	$ 21,000,000,00

BALANCE GENERAL		
Valor total contratado (1)		$ 21,000,000,00
Valor total recibido ()	$17.500.000,00	
Valor saldo multas ()	$0,00	
Valor saldo no ejecutado (6)	$0,00	
Saldo a favor del contratista	$3.500.000.00	
Saldo en contra	$0,00	
SUMAS IGUALES	$ 21,000,000,00	$ 21,000,000,00

5.2. VALOR ACTA N° 07 RECIBO FINAL : TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3.500.000,00)

Teniendo en cuenta lo anterior ésta supervisión **AUTORIZA Y RECOMIENDA LA ACTA N° 7 RECIBO FINAL, ACTA N°08 DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN Y ACTA N°09 DE LIQUIDACIÓN** de los compromisos adquiridos en el contrato en mención.

En constancia firma,

SANDRA LILIANA NIÑO MORALES
Supervisora del contrato